

CREO GESTORES ENERGÉTICOS S.L.
C/ San Lesmes nº 1, Dcha
09004-Burgos/Burgos
A la att. Fernando Gómez Yagüe

Burgos, a 19 de septiembre de 2023

ASUNTO: ADJUDICACIÓN de Proyecto y DO 5 instalaciones fotovoltaica Belorado

Ref: SODEBUR 098-23 (e)_Carta de ADJUDICACIÓN.

Estimado/a Sr. Gómez Yagüe

Basándonos en su propuesta económica, en lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Económicas de la Oferta (*SODEBUR 098-23 (c)*) y en el Informe de Valoración (*SODEBUR 098-23_(d)*), nos complace informarle que ha sido seleccionado para la redacción de proyectos técnicos y dirección de obra para 5 instalaciones fotovoltaicas, con modalidad de autoconsumo individual con excedentes acogidos a compensación, cuya titularidad es del Ayuntamiento de Belorado: Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Centro Ocupacional, Centro deportivo y Depuradora.

El adjudicatario deberá dar su conformidad en el plazo de los 5 días siguientes a la comunicación oficial de su adjudicación; asimismo, la empresa adjudicataria está obligada a cumplir con lo establecido en las mismas. Junto con la conformidad, deberá adjuntar certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social, ambos expedidos en el mes de la adjudicación.

El plazo de entrega será de 2 meses a partir de la fecha de aceptación. El importe adjudicado, según lo indicado en su propuesta económica, asciende a 6.655,00 € (IVA incluido). El importe se abonará en dos pagos correspondientes al importe contratado. El 80% del importe contratado se pagará tras aprobar el Ayuntamiento de Belorado y Sodebur el proyecto presentado y el 20% restante tras finalizar la dirección de obra.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

